

v ACTA.-En la villa de Castro del Rio, siendo la diez de hoy veinte y siete de Septiembre de mil novecientos treinta y seis, se reunieron en esta Casa Capitular bajo la presidencia de Don Manuel Baturone y Colombo, Comandante Militar de la Plaza y previamente convocados por éste, los señores Don Jose Criado Rodriguez-Carretero, (mayor), Don Francisco Navajas Aranda, Don Alfonso Garcia de Dios Cordobes, Don Manuel Leon Rodriguez-Carretero, Don Antonio Blancas Caballero, Don Luis Perez Lopez-Toribio, Don Jose Gomez Cantero, Don Cristobal Prados Urbano, Don Federico Millan Moreno, Don Juan Manuel Millan Navajas y Don Jose Criado Rodriguez-Carretero, (menor).

Abierto el acto por el mencionado Señor Comandante, éste en nombre del Excelentísimo Señor Don Gonzalo Queipo de Llano, Capitan General de la Segunda Region, con frases precisas, elocuentes y de encendido amor a España, recabó el concurso de los precitados concurrentes para que constituidos en Gestora Municipal, reorganicen y restablezcan la normalidad administrativa de la poblacion de que tan necesitada se halla despues del ignominioso y desestable comunismo libertario que ha vivido y soportado desde la ya historica y gloriosa fecha del diez y ocho de Julio ultimo en que el sufrido, heroico y valeroso Ejercito Español, se alzó en armas contra las hordas marxistas, engendradoras del crimen, del odio y de la ruina de la Nacion.

Los mencionados concurrentes, sin vacilar, aceptaron gustosísimos el nombramiento de Gestores de que habian sido objeto y, a mas de considerarse honrados y sentirse agradecidos, ofrecieron poner todo su entusiasmo y buena voluntad en el mejor desempeño de sus respectivos cargos.

Acto seguido y habiendose ausentado satisfecho el señor Comandante del salon, los reunidos eligieron por aclamacion para Presidente de la Comision Gestora a Don Jose Criado Rodri-

guez-Carretero, (mayor) y para Vicepresidente a Don Francisco Navajas Aranda.

Igualmente fueron nombrados para las siguientes Comisiones: A Don Juan Manuel Millan Navajas y a Don Alfonso Garcia de Dios Cordobes para la de Abastos. A Don Cristobal Prados Urbano y a Don Antonio Blancas Caballero para la de Sanidad; y a Don Fedrido Millan Moreno y a Don Jose Gomez Cantero para la de Transportes.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se dio por terminado el acto, firmando todos los concurrentes, de que yo el Secretario nombrado por el señor Comandante y confirmado por la Gestora, certifico.-



J. Millan
José Cuado

Fedrico Millan

A. Blancas

Manuel Gio

Prados

Franco Navajas

José Peres L. Cordes

José Gomez

Alfonso Garcia de Dios

Diligencia ha puesto para hacer constar que por orden del Señor Alcalde Presi-



A.1.490.588 *

dente de la Comisión Gestora Municipal, se cita en el día de hoy á la Comisión Gestora, al objeto de celebrar sesión ordinaria, mañana día y nueve y hora de las seis de la tarde. Castro del Rio día y ocho de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, de que certifico.

El Alcalde

José Criado

El Secretario A.

Manuel

Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal hoy 19 Noviembre 1.936. En la villa de Castro del Rio siendo las diez y ocho horas de hoy diez y nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, se constituyó en la casa número veinte y nueve de la calle Alta, habitada para Ayuntamiento, el Señor Alcalde Presidente de la Comisión Gestora Municipal, Don José Criado Rodríguez-Carretero, con asistencia de los Señores Gestores Don Luis Pérez y López-Toribio, Don José Gómez Cantero, Don Alfonso García de los Corcos, Don Federico Millán Moreno, Don Juan Millán Navajas, Don Francisco Navajas Aranda y Don

